Sesión Extraordinaria Nº 008-2017

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 16 de mayo 2017 en la sala de reuniones de la alcaldía Municipal al ser las once horas inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves- Alcalde Municipal., Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero Gestión Vial, Sr. Hugo Ugalde Cubero-Representante del Concejo Municipal, Sra. Ilianete Picado Sánchez-Representante de los Concejos de Distrito, Sr. Manuel Medrano Ruiz-Suplente de Representante de las Asociaciones. **Funcionarios:** Lic. José Joaquín Mejías Quijano Comisión de Obras Públicas Concejo Municipal, Sr. Elian Portuguez Carmona Comisión de Obras Públicas Concejo Municipal, Sra. Gerardina Ly Jiménez Asistente Técnico a.i. Gestión Vial.----------

ORDEN DEL DÍA

Artículo I.

Atención Comisión de Obras Públicas

Asunto desfogue aguas calles 27A y 29 en Marañonal

El señor Alcalde les da la bienvenida a los presentes, informa que lo que se había presentado es una solicitud por parte de los vecinos, la cual fue trasladada por el Concejo Municipal a la Comisión de Obras y a la Junta Vial, ya en ese sentido el ingeniero había emitido un oficio donde lo que tenía que presentar la comunidad para poder recibir esas calles, lo que pasa es que reuniones van reuniones vienen y la comunidad siento que lo que no tienen es el recurso para hacer todo eso, tenemos ese mismo problema en varios sitios del Cantón, en buena hora que se dé esta reunión entre a Junta Vial y la Comisión de Obras ya que vamos a tener como política nuestra de Gobierno Local ver como solucionamos ese problema, porque pasan los años y el problema sigue, por ejemplo para nosotros invertir y solucionar y un problema de servidumbre tenemos que elaborar un informe donde el Concejo Municipal tome el acuerdo, en caso de recibir esa servidumbre, si es de interés municipal, así como de interés público o cantonal de que se solucione esa problemática, porque nosotros inclusive hace como 4 años habíamos llevado al Director del INVU de Urbanismo para que viera esa situación, tenemos esas situaciones específicas en varias servidumbres en San Juan Chiquito que son problemas de encauzamientos, inundaciones y se nos imposibilita invertir a nosotros porque no son calles públicas, tenemos el problema detrás de Manantial, ahí también es una servidumbre de paso que se hizo bajo esa figura, un desarrollo mini urbanístico donde queda una pendiente por debajo de la carretera y que ahí es una inversión considerable que hay que hacer, pero igual se nos imposibilita solucionar porque no le podemos quitar el agua de ninguna forma y generalmente hablando casi porque naturalmente ahí es donde llega y son las partes más bajas del entorno, ahí lo que pasó fue que rellenaron una quebrada y esas son las secuelas, lo que pasa es que son secuelas y que la misma municipalidad en su momento otorgó permisos de construcción hace como 15 años, pero ahora es donde saltan porque se ha venido construyendo en sus alrededores y obviamente entre más se cemente el terreno alrededor va a provocar ese tipo de cosas, pasa

agua por medio de los terrenos y todo va a evacuar a la parte más baja donde hay gente que ha tenido que invertir en bombas de succión de aguas para poder palear para que no se les inunden las casas.----------
Se incorpora a la reunión el Lic. José Joaquín Mejías Quijano miembro de la Comisión de Obras del Concejo Municipal.----------
Bach, Asdrúbal Calvo, le explica al Lic. José Joaquín la situación.----------
Lic. José Joaquín Mejías, tengo entendido que eso tiene que ser un traspaso a la Municipalidad.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, para poder nosotros recibir como calle pública tiene que tener varias condiciones, con medidas no hay problema porque si tiene, inclusive lo del martillo ya lo habían arreglado y dejaron una parte para dar vuelta, porque son calles ciegas, pero va a ser como una decisión como hicimos cuando recibimos la servidumbre de Ronald Peraza, que fue política del Concejo recibirla porque interconectaba Calle Castillo con Santa Marta y se elaboraron varios argumentos que le dieron el interés público, igualmente cuando recibimos la calle de Toba que la recibimos en tierra, él dio el plano del diseño, pero igual un interés público de un desarrollo de industria en el Cantón, entonces como interés público el Concejo tomó la decisión de recibirla, habría que buscar la forma de conseguir el interés público para justificar y recibirla.----------
Sr. Elian Portuguez, pregunta si existe ya la lista de requisitos que se necesitan para que se reciba la calle como tal.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, para que se reciba tiene que tener evacuación de aguas.----
Ing. Juan Carlos Salas, el problema para mi desde el punto de vista técnico es que ahorita no hay nada de eso, y si la municipalidad la acepta como pública hay que invertir.----------
Sr. Elian Portuguez, pregunta cuanto es la inversión.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, se dijo que es aproximadamente de 50 millones de colones.
Ing. Juan Carlos Salas, la persona que desarrolló la propiedad fue el que debió haber invertido, hay una limitante, ahorita son lotes de 1000 metros, en el momento en que se declare calle pública se puede segregar en lotes de 200 metros con otra nueva servidumbre, entonces nos incrementa la problemática de la cantidad de agua que se va a evacuar, porque ya no va a haber tanto terreno baldío sino que van a ser casitas más juntas y además que esa agua viene de todo el sector de calle los Castillo, todo eso viene por dentro de todas las propiedades a hacer la salida ahí, yo le dije al señor Alcalde que hay que darle una solución a los vecinos, pero hay que tener presente que si la Municipalidad la recibe se tiene que pensar en que hay que invertir y resolver una problemática que no es tan fácil de resolver.----------
Lic. José Joaquín Mejías, es una irresponsabilidad que todavía estén vendiendo, se podrán prohibir las construcciones.----------
Ing. Juan Carlos Salas, si soy dueño de un lote en buena teoría tengo derecho a construir.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, el permiso de construcción bajo el argumento de servidumbre pueden construir hasta cierto límite porque hay un margen de construcción, el tema es conectar al alcantarillado a la finca del frente, pero es trasladar el problema de un lado para otro porque empezaríamos a inundar lo que son las casas que dio la municipalidad en su momento, porque el agua tiene que salir por algún lado, habría un alcantarillado que ya tiene ese posible desarrollo y que obviamente todo llega hasta el final que es por el cementerio, habría que ver si desfogarían todas las aguas porque ese terreno va con inclinación hacia el fondo. Los vecinos siguen con el problema, técnicamente hay un oficio y un costo claro previo planteado a terminar que es un monto por aproximadamente 50 millones de colones, eso es lo que cuesta más o menos el alcantarillado de una calle, ellos se generan expectativas, porque nosotros cuando hablamos en el Concejo queremos buscar una solución obviamente porque tienen el problema, pero es un problema que desgraciadamente nosotros como Gobierno Local no lo dimos en su momento, fue un desarrollo que se permitía porque el INVU en ese momento permitía ese tipo de segregaciones y es parte de las cosas que nos han venido trasladando con el tiempo y que son secuelas de todo ese tipo de desórdenes que hubieron.----------

Ing. Juan Carlos Salas, ahí se da la propuesta muy puntual para cada solicitud de calle, si se analiza el sector como tal es un sector que se va a seguir desarrollando, va a seguir generando todavía más cantidad de agua, como dice el señor alcalde la propuesta de sacarlos por la calle de doña Ana Virginia es una propuesta paliativa, pero si ya hablamos como sector conforme vaya creciendo se va a ir incrementando el problema de agua, para colmo los desarrolladores ninguno quiere invertir en encauzamientos, si se analiza hay otra opción que es hacer al alcantarillado hacia el Río Barranca, pero se requiere topografía, diseño y una inversión grande.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, y es que el tema es que cada vez se va saturando más la afluente de la Quebrada El Cura y nos está ocasionando estragos en los terrenos aledaños en las ciudadelas, ya van socavando raíces de árboles y van socavando en las paredes de esos terrenos.----------

Lic. José Joaquín Mejías, tal parece que la solución sería hacerlo hacia el Río Barranca.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, es promover de donde podemos sacar dentro del presupuesto, tomar 30 o 40 millones para hacer los estudios.----------

Ing. Juan Carlos Salas, en el tema del Río Barranca hay que tener en cuenta que el campo de pozos de Marañonal queda ahí abajo.----------

Lic. Joaquín Mejías, pero estamos hablando de aguas fluviales.----------

Ing. Juan Carlos Salas, pero la gente siempre hace conexiones.----------

Lic. Joaquín Mejías, aquí hay tres temas para ir puntualizando, el asunto es como dice el señor Alcalde resolverles a los vecinos, el otro asunto es la limitante económica y el tercero y creo el más importante es la planificación a futuro, que todos estamos viendo la problemática actual pero maximicémoslo a que existen no

sé cuántas propiedades en todo el desarrollo habitacional porque esa es la realidad, yo en mi trabajo lo veo todos los días desde que llegan con la opción de compra venta hasta que llegan a pedir un préstamo, es decir a la gente le gusta comprar ahí o en San Juan, entonces tomando en cuenta todo este tipo de premisas tenemos que tomar una decisión y como dice don Asdrúbal obedeciendo al interés de los vecinos.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, nosotros fuimos con el Director de Urbanismo a ese sector por la problemática, fuimos al sector donde el fallecido don Sergio Zuñiga que tienen la misma problemática, fuimos a las calles de San Juan Chiquito, que ahora hay una tramitología que escrituraron con información posesoria y parece que la finca madre nunca la cerraron y ha venido teniendo movimiento en el transcurso del tiempo, en abril hubo un movimiento de venta en esa finca a una empresa privada, entonces deja en el limbo todas las informaciones posesorias que hicieron y planos que dicen frente a calle pública o que dicen frente a servidumbre. ----------
Lic. José Joaquín Mejías, si nosotros vamos a hacer esta solución, no se podrá hacer a nivel de anotación registral algún tipo de anotación, de gravamen donde se diga que no se puede segregar.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, eso es lo que habría que buscar, sentarnos para buscar dentro de los puntos que se vayan a esbozar en el tema de interés público que vayamos nosotros a predefinir para aceptar la calle, porque al final aceptar calle es un compromiso que estamos asumiendo como autoridades, que cualquier otro nos puede venir a reclamar que porque asumimos eso y que porque otro no en mejores condiciones.----------
Lic. José Joaquín Mejías, el propietario que vaya a seguir loteando de ahí para adentro y hacer una servidumbre tiene que asumir los costos privados, no solamente lotear y echarse la plata a la bolsa.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, habría que buscar también con la parte legal, para que la parte legal-administrativa y la Comisión de Jurídicos nos sentemos a buscar esas cláusulas que vayan a poner freno y a declarar el interés para poder aceptar la calle.----------
Lic. José Joaquín Mejías, lo que yo decía hacer una planificación y sentar el precedente, porque si ahorita ese es el problema, imagínese dentro de 30 años. --
Sra. Ilianeth Picado, y lo estamos viendo en todo lado.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, en Mojoncito es lo mismo todo es titulación por información posesoria.----------
Lic. José Joaquín Mejáis, hay gente que tiene 30 años de vivir ahí y solo tiene un plano.----------
Bach. Asdrúbal Calvo, hemos venido encontrando otro tipo de problema porque resulta que viene el BANHVI y genera una política de que ahora pueden dar bono con BCI, ni siquiera teniendo escritura como antes, ahora con simplemente tener una posesión y un plano le dan el bono, entonces las instituciones y el gobierno local se convierten en el malo de la película porque no se puede generar un permiso de construcción porque es una limitación lo que ellos piden, yo le dije al

encargado de catastro que era sano que nos hiciera también una sobre posición del mapa catastral de lo que tenemos nosotros inventariado y lo que no tenemos, para ver esos lugares identificados que hay en el mapa catastral para ir buscando la forma de dar algún tipo de soluciones y si legalmente se puede justificar, es solución integral porque si solucionamos eso solucionamos lo de la carpintera porque al final el agua va hacia la carpintera.----------

SE ACUERDA: ----------

1. Trasladar al Concejo Municipal el asunto del desfogue de aguas de las calles 27A y 29, para que la parte legal de la administración y la Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal coordinen una reunión para buscar desde el punto de vista legal, la solución al problema de los vecinos de las calles en mención. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

2. Informar a los vecinos de las calles 27A y 29 acerca de las gestiones que se están realizando en relación al problema expuesto por ellos. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

3. Solicitar el encargado de Catastro nos haga una sobre posición del inventario actual de caminos con los caminos que aparecen en planos con el fin de ir planificando a futuro. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

Bach. Asdrúbal Calvo, solicita al Ing. Juan Carlos Salas, ver si se puede incluir dentro del presupuesto ordinario del próximo año, por lo menos para tener una base para los estudios, lo que podemos hacer es ir determinando el área, ya teniendo eso y con lo que hicimos aquí podemos preliminarmente establecer algún costo.----------

Sr. Elian Portuguez, el Sr. Antonio López también tiene una proyección por ahí.----

Bach. Asdrúbal Calvo, igual para poder darle una proyección para el proyecto tuvo que hacer un estudio hidráulico y profundizar la cuneta revestida para poder desaguar eso. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo, agradece a los señores miembros de la Comisión de Obras Públicas del Concejo Municipal, y propone provocar reuniones entre la Comisión de Obras Públicas y la Junta Vial para ir de la mano con algunas cosas que se vayan vislumbrando en la Comisión a futuro.----------

Siendo las once horas con veintinueve minutos, el señor Presidente Bach. Asdrúbal Calvo Chaves da por concluida la sesión. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Ilianete Picado Sánchez
Secretaria